**Comunicado No 5**

**Informática ahora es una dirección administrativa**

La Rectoría informa a la comunidad universitaria que, desde el lunes 19 de enero de 2015, Informática pasó a ser una dirección administrativa. La decisión se tomó luego de evaluar la experiencia de otras universidades nacionales e internacionales, y de determinar que los sistemas de información deben consolidarse como una herramienta estratégica de la Institución.

Entre los cambios más importantes de esta nueva estructura, que pasa a denominarse Dirección de Informática, se tiene la creación de las áreas de Gestión de Proyectos de TI, Gestión del Cambio y Arquitectura de TI. También se incorporó el Área de Gestión por Procesos, que antes hacía parte de la Dirección de Desarrollo Humano-Bienestar Universitario. Esta transformación corresponde a un rediseño de los procesos a la luz de estándares internacionales, labor que comenzó con una consultoría que tuvo como fin elaborar un plan estratégico de informática a cinco años.

Como director de esta dependencia asumió el ingeniero mecánico y magíster en Administración José Fernando Acevedo Uribe, quien se venía desempeñando como jefe del centro.

A José Fernando lo acompañan como coordinadores Carolina Pabón Ramírez en el Área de Soluciones de Software, Hugo Hernán Giraldo Alzate en el Área de Soluciones de Infraestructura de TI, Diana Patricia Ramírez Pineda en el Área de Soporte y Mantenimiento de Software, Nelson Barrera Cadavid en el Área de Soporte y Mantenimiento de Infraestructura TI, Carlos Andrés Jaramillo Lasso en el Área de Gestión de Proyectos de TI, Maribel Bayer Mejía en Gestión de Información y Calidad de TI, y Juan Carlos Massey Hurtado en Gestión por Procesos.

De igual manera, en las áreas de Gestión del Cambio están Angélica María Arrázola Madrigal; y, en Arquitectura de TI, Jorge Londoño Pulgarín y Mónica Franco Cuervo.

A José Fernando y a todo su equipo de trabajo le deseamos muchos éxitos en esta transformación; y esperamos que estos cambios redunden en una mejor calidad de sus procesos, servicios y productos.

**Juan Luis Mejía Arango**

Rector

Medellín, 28 de enero de 2015